



# LA IDEA MODERNA

PERIÓDICO LIBERAL DE LA JUVENTUD

ADMINISTRADOR

SILVIO IMBRIACO (HIJO)

APARECE LRT DIAS

7, 15, 22 y 30 DE CADA MES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE CANELONES 120

## Suscripción pagadera adelantada

En la Capital.....	\$ 0.25
En el Interior.....	" 0.30
Número del día.....	" 0.08
Número atrasado.....	" 0.10

## Nuestro ideal

Vamos á dar el primer paso; vamos á traspasar el dintel de la prensa, armados con la lanza férrea de la gran causa liberal; para luchar por los dogmas regeneradores que nacieron al impulso del hábito poderoso que, formando en las laderas sacrosantas del Gólgota ha recibido en el siglo grandioso de *las luces* la pujanza irresistible de los principios modernos. Venimos á luchar tomando un fulgor de los resplandores vividos de la inmensa hoguera que, expandiendo ubérrima los rayos fulminadores del anatema contra las huestes retrógradas del fanatismo, se eleva altiva sobre los escombros odiosos de la siniestra *Bastilla*, sobre las murallas conquistadas de Roma *intangible*, un rayo conque romper las sombras tenebrosas del aquelarre horrido del oscurantismo.

No se nos oculta los graves inconvenientes con los que vamos á tener que luchar para cumplir nuestros propósitos: La crisis lamentable por que pasa actualmente el Partido Liberal; el fatal abandono de nuestros compañeros de causa; los avances continuos, las miras atrevidas del clericalismo, su propaganda ardiente é incansable; y hasta los mismos gobiernos de esta desgraciada tierra, que para ocultar á los ojos del pueblo sus actos punibles, buscan las sombras protectoras de los enemigos de la libertad, confiándose resueltamente en el alerta avisador del gallo clericalista.—Pero no

importa.—Hoy que el Liberalismo reclama con mas urgencia que nunca, el apoyo de sus afiliados; hoy que necesita defensores de sus magnos principios; hoy que el adversario pretende establecer sólidamente su carcomido cetro por medio del Arzobispado; hoy que el celo protervo de sus pastores, infringe constantemente las leyes de nuestra legislación, con el beneplácito sumiso de los Sres. Fiscales; hoy que con su saña vampira está espoliando más nuestras estenuadas finanzas reclamando subvenciones con que elevar nuevos altares á la ignorancia y á la superstición, no trepidamos en lanzarnos al proceloso océano periodístico, para arrancar á la furia de las olas del fanatismo, los restos de la nave grandiosa de las libres instituciones.

La ecuación está pues planteada; solo falta resolverla. Hemos expuesto nuestro ideal; sólo nos falta el apoyo de nuestros correigionarios. Si nos protegen: nuestra causa tendrá un defensor más, débil sí, pero lleno de entusiasta fé en el porvenir de la democracia; sinó: nos restará el consuelo de haber intentado algo en beneficio de las ideas esplendentes del Siglo.

## EL ARZOBISPADO

Antes de pasar á ocuparnos de tan importante tema, tenemos que hacer una digresión necesaria. para que no se dé á nuestra propaganda una interpretación errónea.

No venimos al campo periodístico dispuestos á atacar ninguna secta determinada, sino que lucharemos con ardor por la causa liberal, y como es incompatible con sus magnos principios la intransigencia

sistemática, no admitimos de ninguna manera otra base en nuestros escritos, que la mas absoluta tolerancia.—Como nos decía muy bien un suscriptor nuestro, distinguido miembro del foro, la propaganda destemplada no armoniza bien con los principios que sostiene el liberalismo.

Atacaremos pues al proyecto de creación de un Arzobispado y dos obispados sufraganeos, no por el progreso que tal creación implica para el catolicismo, sino por el recargo que sufrirá nuestro presupuesto, con los gustos que demanda su sostenimiento.

Como es notorio, además de la circunstancia ya indicada respecto al mal estado de nuestras finanzas se oponen á la creacción de nuestra diócesis á Arzobispado, el relativo abandono en que se encuentran las escuelas públicas. á pesar del celo de las autoridades escolares, la vialidad pésima de nuestros caminos; el mal estado de nuestros puertos: los peligros que tienen nuestras costas, peligros que apartan de ellas la navegación; y otras necesidades, que se deben sentir en un país que recientemente acaba de salir de los sinsabores que traen las disensiones internas. Pero la mas grave circunstancia, es sin duda la justa protesta de los que no profesando las ideas católicas, se ven obligados á sostener contra sus creencias, instituciones que no son de su agrado.

Examinemos uno por uno estos diferentes puntos.

### I

Que los intereses de la instrucción pública está en mal estado, hoy nadie lo duda. Lo demuestra las peticiones continuas de vecin-



darios rurales mas ó menos numerosos, en los que hay una cantidad notable de niños sin recibir los frutos óptimos de la educación; lo demuestra la escasez de útiles y el mal estado de los edificios que ocupan escuelas; lo demuestra lo mal rentados que están los maestros que se sacrifican en aras de la cultura nacional, y la regularidad con que se los paga, y tantas otras cuestiones que preocupan el ánimo de los miembros de la Dirección de Instrucción Pública; pero se regalan 50.000 pesos para el arzobispado, y decimos se regalan porque no creamos necesaria tal institución para los intereses católicos, ni para los intereses del país. No la creamos necesarias para los intereses católicos en primer lugar: porque no la necesita, porque el clero funciona hoy con desahogo, y con varios curatos que se agregaran creemos que podría subsanarse las pocas necesidades que pueda tener. y en segundo lugar: porque lo perjudica notablemente, pues aparece como el mayor interesado, el que debe dar el ejemplo de mansedumbre, de modestia, y de caridad principalmente, en consideración á la difícil situación porque atraviesa el país. Y decimos que no la creamos necesaria para los intereses nacionales porque el arzobispado no nos va á dar la fuerza moral que necesitamos para acudir el gran concurso universal, donde brillan las naciones por sus progresos en la civilización y no por su avance retroceder hacia las sombras, que simboliza la religión católica. porque es preciso decirlo: El catolicismo ha sido siempre el brazo fuerte de la ignorancia, el perseguidor incansable de los genios que con su talento pudieran rasgar el velo que cubre lo ignoto ó lo misterioso, el pregonero atrevido de la reacción hacia el pasado.

¿No seria mejor que se emplearan esos 50.000 pesos en la construcción de escuelas, que serian monumentos levantados á la ciencia, al porvenir; que serian homenajes de recuerdo hacia los genios inmortales de Pestalozzi, Horacio Mañ, Froebel, Varela, y tantos otros obreros incansables de la civilización humana?

¿No seria mejor que se emplearan esos 50.000 pesos en retribuir mejor al maestro sus peno-

sas tareas, en pagarle al menos con puntualidad sus ínfimos haberes, al maestro! á ese campeón denodado, á ese inclito soldado de la civilización y del progreso?

Asi lo creemos y asi esperamos que se hará.

## II

A nadie tampoco se le oculta el malísimo estado de nuestra vialidad, de nuestros puertos, de nuestras costas. Hace falta arreglar los caminos, construir puertos, aumentar los faros para evitar los peligros de la navegación; pero la falta de fondos lo impide, mas con todo, se derrocha el poco dinero que se en nuestras casi exhaustas cajas de Tesorería aumentando cada vez mas el crecido rublo de eventuales, derrochando galones, celebrando concesiones y contratos onerosos para el Estado, y para colmo de males se derrocha todavía mas el dinero del pueblo, en arzobispados y obispados innecesarios, como lo dejamos establecido en el párrafo anterior.

La Iglesia no nos ayudará seguramente á tender viaductos y formar terraplenos, para que por ellos pase la locomotora, la gollarda portadora del bienestar y de los lantos.

No sacará de las sombras de sus dognas, la luz vivida con que alumbrar los faros protectores, ni nos ayudará tampoco á librarnos de la enorme deuda pública que pesa sobre nuestros hombros.

Pero el Gobierno lo quiere, le conviene á sus intereses, y á la ley del Arzobispado, ha de salir airoso de las pruebas que pase en ambas Cámaras.

## III

Y llegamos al punto mas intrincado de la cuestión, á nuestro entender, cuál es la protesta de los que no son católicos, protesta justísima, á la que nosotros acompañamos desde estas humildes columnas.

Es verdaderamente irrisorio, eso de que uno tenga que sostener un culto que conceptúa como rémora constante para el progreso del país un culto que la ataca constantemente en pulpitos y periódicos, un culto que lo amenaza con espantoso suplicio en los eclestes lares de

su Dios, Dios bondadoso, Dios indulgente, Dios humilde, Dios omnipotente; pero que sin embargo, por las conveniencias religiosas se trueca en cruel, en feroz, en sanguinario, en vengativo; y lo que es peor, su grandeza infinita y eterna, tiene un rival, un enemigo acérrimo, antiguo escudero suyo sublevado: el horrible Satanás.

Pero esas protestas se detienen ante un obstáculo insuperable, una barrera imposible de rebasar: La Constitución, á la que debemos de respetar y tratar de que se observe estrictamente, para no apartarnos de los límites de la legalidad, es explícita á ese respecto: en su artículo 5.º, dice textualmente: "La Religión oficial del Estado es la Católica-Apostólica Romana."

No podemos pues, quebrantar ese artículo, pidiendo la no creación del Arzobispado, porque ello importaría poner trabas á la ley, que bastante maltratada está por nuestros gobiernos. ¿Qué haremos pues? No hay otro camino: pedir la separación de la Iglesia del Estado.

Es el medio mas legal de combatir el proyecto; esa es el arma mas terrible, para rechazar los avances atrevidos del adversario.

Los afiliados al gran Partido Liberal, que tan indignados se muestran por la imposición que se hace á la conciencia libre, á la inviolable libertad de pensamiento, deben continuar la obra empezada para arrancar á las sombras de la exelavitud moral los impedimentos que tiene el ciudadano, para que en el goce pleno de sus derechos sea útil á la patria y á la humanidad, obra coronada con la guirnalda gloriosa del éxito en las leyes de Matrimonio Civil, Registro de Estado Civil, Enseñanza laica, etc, etc; guirnalda á quien debe agregarse el floron inmarcesible de la justa obtencion de la necesaria separación de la Iglesia y del Estado.

Resumiendo; combatir el Arzobispado por el perjuicio que importa á nuestra hacienda, es extremadamente equitativo, pero no hay que negar que el proyecto se ajusta estrictamente á los mandatos de nuestra carta fundamental. Combatirlo por el progreso que implica á las filas clericales, seria desautorizar los principios redentores del Liberalismo. Pedir la libertad



de la Religión, es volver á empezar la lucha ardiente, iniciada por la generación que nos ha educado, la generación que reclama de nosotros, el premio de sus afanes y desvelos.

## LA INSURRECCION CUBANA

El grito estoico de libertad lanzado á la faz del mundo en los primeros fulgores del alba gloriosa del 25 de Mayo de 1810, ha vuelto á repercutir en eco estridente, en las umbrías selvas de bambúes seculares y palmeras magestuosas, de la Reina de las Antillas.

Se ha apagado ya, el murmullo eterno del arroyuelo, que brinca en la agreste falda de montaña azul leja y serpentea gracioso en la llanura de nitida esmeralda; las olas rumurosas no envuelven ahora en jugueteo abrazo, la playa cálida, dormida á los piés del turbulento Neptuno; el zorzal y el ruiseñor no elevan sus himnos de alabanza á la grandeza infinita del Eterno; no bordonea sus trovas selváticas el insecto que ha hecho del musgo ermita solitaria, donde consagrar á la Naturá su asética devoción; Febo refulgente no envuelve en el amoroso abrazar de un nimbo dorador de luz y de calor, la tierra que despliega coqueta las ricas galas de su celestial belleza; los effluvios deliciosos de la brisa marina, no sonrojan con el beso furtivo de su perfume embriagador la feliz Pomona de los bosques, la Diana cazadora de las selvas; no se oye el triturar proficuo de las ruedas del ingenio, ni los cantos aborígenas del liberto, La guerra ocupa todo; la naturaleza es muda espectadora de la feroz contienda.

El despotismo férreo del ibero ha provocado el reto sañudo del cubano; la tumba lírica de Plácido, se ha abierto para dejar pasar las odas patrióticas, que infunden entusiasmo bélico en las filas enardecidas de la emancipación; la espada redentora de Martí, despiende desde la mansión querida donde yace, los fulgores radiosos de su valor, formando el sol de perenne ejemplo cívico; el negro emigra del cortijo, para tomar la lanza con que vengar la afrentosa igno-

minia de la esclavitud de otrora; el salvaje abandona la hamaca rústica donde se mecía al soplo acariciador del sueño; donde traía á la memoria, en la carroza tarda de sus recuerdos, las leyendas ignotas agigantadas por la imaginación febril de sus ascendentes; donde se alzaba en las alas cortas de su pensamiento, hasta el cénit de la región limitada de su fantasía para entregar la plácida felicidad de su reposo al bien de la patria y de la libertad. La Patria y la Libertad! son los gritos que se oyen en valiente clamoreo, en la montaña y el valle, en el bosque y la pradera.

Es en nombre si, de la patria y de la libertad, que se hace correr torrentes de sangre, que salpican la frente rodeada y con la aureola del martirio, de la desgraciada Isabela, la frente ceñida con la cantada guirnalda de su real hermosura, con la brillante diadema de su codiciada riqueza. Se derrama una sangre generosa, que fecunda la tierra, en la que mas tarde ha de germinar el árbol grandioso de independencia; cuya savia regeneradora, ha de sostener perennemente el ardor del patriotismo mas ascendrado, en los hijos de la Cuba libre.

La España, la España la que ha paseado su pendón victorioso por el orbe entero, sin que jamas el sol dejara de iluminar con sus rayos rubicundos la faz altiva de sus guerreros denodados, pierde hoy la hija por quien mas se ha sacrificado, pierde el resto de su espléndida grandeza. El poder ibero, omnimodo en otrora, sufre su quebranto terrible. ¡Así lo ha querido la justicia! ¡Así lo ha querido la libertad!

## CRONICA

**A nuestros colegas**—Enviamos nuestro fraternal saludo á la prensa de esta capital, al mismo tiempo que le pedimos quieran hacer cange con nuestro periódico.

**Conferencia**—Ayer ha de haber tenido lugar en el Club Bilbao, la conferencia del Sr. Martínez Vigil sobre el Arzobispado.

Por causas no previstas no pudi-

mos asistir á la disertación del distinguido escritor; pero dado las condiciones oratorias, que le adornan y las simpatías que cuenta entre los liberales, creemos que sus esfuerzos habrán tenido un brillante resultado.

**El Doctor Alfredo Costa Gutierrez**—Este distinguido Abogado de nuestro foro, ha elevado un proyecto de ley á la Cámara de que forma parte, tendente á reprimir los abusos cometidos por los señores curas, con la Ley del Registro de Estado Civil,

Hé aquí el proyecto:

**Art. 1.º** Declárase que la interpretación que debe dársele al art. 37 del decreto ley 11 de Febrero de 1879, que creó el Registro de Estado Civil, comprende en la prohibición que establece, no solo la inscripción del bautismo en los libros parroquiales, sino tambien el acto mismo del bautismo ú otra cualquiera forma externa de carácter religioso.

**Artículo 2.º** Comuníquese etc.

Ha provocado esta decisión del Señor Gutierrez, principalmente, la violación que ha hecho de la Ley mencionada el Señor cura parroco de Rocha, don Domingo Lapierre,

Esperamos de que ambas Cámaras harán un acto de justicia, haciendo lugar al proyecto formulado por el diputado por Tacuarembó.

**Manifiesto**—El señor don Hilario Helguera (hijo), miembro de la Coomisión Directiva del Club Bilbao, ha dirigido un manifiesto á los liberales residentes en el Carmelo incitándoles para que salgan de la modorra en que yacen, respecto á sus deberes como libres pensadores.

Felicitemos al señor Helguera por su iniciativa, al mismo tiempo que le auguramos, el éxito mas lisonjero.

## INDICADOR

**DOCTOR QUINTELA**—Se dedica exclusivamente á enfermedades de los oídos nariz y garganta Consultorio Calle Queguay.



E. BRITO DEL PINO — Abogado, 25 de Mayo

DR. HORMAECHE—Médico Cirujano Colonia nùm.

GABRIEL FERRA—Abogado, 18 de Julio nùm.

EDUARDO H. PIAGGIO — Defensor Judicial, Rio Negro nùm. 170.

ALBERTO COSTA GUERRERO — Procurador, Liniers nùm.

JUAN GURIDI — Procurador. Montevideo: 18 de Julio nùm. 201. Sarandí del Yi.

GONZALO RAMIREZ— Abogado, Sarandí 263.

JOSE ZAMORA — Procurador, Rincon 213

Domigo Mendilaharsu, Abogado, 25 de Mayo N.

Antonio P. Carlosena, Químico, Yaguaron, N.

José P. Ramirez. Abogado, Rincon nùm. 68.

Manuel T. Narvaja, Abogado, Cámaras N. 196.

Abel C. Pinto, Abogado, Uruguay N. 1.

José Ferreria, Escribano Público Ituzaingó -N.º 176.

Manuel Pereira, (hijo) Procurador y Perito Tasador, Florida N. 66, sucursal en San José.

Juan Beheregaray, Escribano Público Ituzaingó 162.

Angel Hernando, Procurador, Ituzaingó 207.

## AVISOS

### LA VENCEDORA

TIENDA Y MERCERÍA

DE

**Tercilia Cagnoli**

Calle Miguelete esquina Médanos

MONTEVIDEO

## SOMBRERERIA UNIVERSAL

DE

**Angel Tirelli y Hermano**

Surtido completo de todas clases de sombreros para hombres y niños; guantes, camisas, cmisetas etc. etc.

Calle General Rondeau esquina Paysandú

## ANTIGUA MALLORQUINA

### PASTELERIA

DE

JOSE GÓMEZ MARTINEZ

Especialidad en Bollitos de Tarragoda y Masas secas para campaña, Carquiñols, Tortells y Panellets.

448—Calle 18 de Julio — 448

## LA BARCELONESA

AGENCIA DE COLOCACIONES  
DE FRANCISCO FELIX

CALLE URUGUAY N.º 197

Teléfono "La Uruguaya" nùm. 1184

## LIMINA

CURA EL REUMATISMO

CRÓNICO, AGUDO Y TODO DOLOR

### GRAN FORTIFICANTE

PARA LOS

MÚSCULOS Y TENDONES

Certificadas de los siguientes Médicos: Freytas, Giribardi, Vidal y Fuentes, Mestre, Ferrer, Scoseria, Hormaeché, Gandolfo, Fiol, Fonseca, y otros.—En venta en todas las farmacias.

Depósito, Droguería Beisso y Surraco

Calle 48 de Julio y Rio Negro

## ÚNICA CASA ESPECIAL

# ITALIANA

Que vende los productos procedentes de lo Granjo o V. Benardi y Inaos, en Ortona a Mare-Italia.

Todas las mercaderías son puras, sin adición que introducidas directamente,

Ventas por mayor y menor precios baratísimos se lleva a domicilio.

137—ANDES—137

MONTEVIDEO

## MADRES Y NIÑOS

Si las madres quieren tener fuerza y salud para criar a sus hijos, usen la

### Carne líquida

Si quieren ver a sus hijos fuertes y alegres, y preservados de muchas enfermedades, denles la

### Carne líquida

El más rápido, eficaz y agradable de los tónicos.

Depósito General:

URUGUAY 175

PELUQUERIA DE LUXEMBOURG

DE

JUAN SCHEITLER

Se hace toda clase de trabajo en cabello; como cuadros, cadenas de reloj, anillos, pelucas, trenzas de pelo caído, a precios módicos y garantiendo el trabajo.

394—Calle 18 de Julio—394

## LA MALLORQUINA

FIAMBRERIA Y QUESERIA

DE

JOSE ESTEVA

Arapey 208 esquina Canelones

MONTEVIDEO

Surtido completo de toda clase de fiambres

## GRAN SASTRERÍA

DEL

ARTISTA

DE ANDRES NAYALE

La casa que trabaja más por la superioridad de los géneros, en duración, gustos y por su admirable baratura.

252—CALLE 18 DE JULIO—252

MONTEVIDEO

## H. GROSCURTH

RIO NEGRO 39 y 41 y Orillas del PLATA 47

MONTEVIDEO

DEPOSITO DE MAQUINAS

Y

ÚTILES AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

Fábrica de bolsas. Representante de fábricas europeas.